



Oficina de Representación en el Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa a 17 de agosto de 2023

INFORME DE COMISIÓN.

No. RUC	LUGAR DE COMISIÓN	PERÍODO DE COMISIÓN
21209	Mazatlán, Mazatlán	DEL: 19 de julio
		AL: 19 de julio

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro
Encargada de la Oficina de Representación
Presente.-

El objetivo principal de la comisión fue celebrar una reunión con el personal de la ORESERMARNAT de Nayarit, respecto a la evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental para granjas acuícolas

Los principales puntos tratados fueron los siguientes:

- Revisión de la georreferenciación del proyecto considerando las coordenadas del mismo en el SIGEIA y contra el SIG que se está conformando con los proyectos evaluados,
- Pertinencia de presentar un Cambio de Uso del Suelo,
- Existencia del Sistema Excluidor de Fauna de Acompañamiento (SEFA) NOM-074-PESC-2012, exclusiva para Sinaloa, previo al bombeo de agua a los estanques,
- Cumplimiento de la NOM-022-SEMARNAT-2003, así como del Artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre,
- Laguna de oxidación 10% de la superficie de estanques (cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT y NOM-004-SEMARNAT),
- Concesión de CONAGUA para aprovechamiento de agua del canal de llamada,
- Opiniones del IMCC que han resultado muy difíciles de resolver,
- Mala definición del Sistema Ambiental y los impactos identificados.
- Revisión con SIG Land viewer y Google Engine para detectar condiciones recientes del predio.

Por su parte, los compañeros de la ORESEMARNAT Nayarit comentaron que en dicha entidad el personal de PROFEPA aplica de manera más apropiada la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; motivo por el cual su carga de trabajo se ve reducida al desechar trámites por diversas causas.

ATENTAMENTE


Ing. Eduardo Samaniego B.
Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental

